



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha31/01/2023

Versión6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOSRADICADO No.: CP -CONS5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.33102022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA860521236

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIOPRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SOFTWARE Y HARDWARE QUE COMPONEN EL SISTEMA DIGITURNO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

No.Compromiso174122

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO22/12/2022

NOMBRE CONTRATISTACIEL INGENIERIA ELECTRONICA SAS

SALDO15,791,256.00

VALOR DEL CONTRATO30,500,000.00

VALOR ADICIONES.00

FECHA DE INICIO:27/12/2022

FECHA DE TERMINACION:30/11/2024

VALOR PAGADO:14,708,744.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:15,791,256.00

% EJECUCIÓN:48

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FEP7422	CONDICION DE PAGO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE DIGITURNO EN SITIO - SEGUNDO SEMESTRE 2024	2,066,353.00	19 %	392,607.00		2,458,960.00
			TOTALES	2,066,353.00		392,607.00		
TOTAL A PAGAR								2,458,960.00

Anexos y No. de Folios

Factura1

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios8

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social1

Total de Folios Anexos10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

PEÑA PEÑA ROCIO

Firmado digitalmente por PEÑA PEÑA ROCIO
Fecha: 2024.12.05 17:07:30 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: ROCIO PEÑA PEÑA

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 1016004202

CON_R3041



CIEL Ingeniería S.A.S.
NIT 860521236-7
RÉGIMEN COMÚN

CALLE 36 NO 24-38
Bogotá, D.C.
TEL (1) 3279000
aromero@cielingenieria.com
https://www.ciel.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

FEF7422

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764062811841 de
28/12/2023 hasta 28/12/2024 Rango Autorizado del FEP4001 al FEP8000

*IVA Régimen Común
*GRANDES CONTRIBUYENTES ICA
Resolución N DDI-023769 de 29-11-2021
*Actividad Económica Principal DIAN 2610
*Actividad Económica ICA Bogotá 2610 Tarifa 11,04x 1000

SEÑORES:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CR 8 6 C 38
BOGOTA
571-381-1700
NIT: 899999090

FECHA Y HORA EMISIÓN: 02/12/2024 02:37 PM
FECHA Y HORA EXPEDICIÓN: 02/12/2024 02:37 PM
FECHA VENCIMIENTO: 06/01/2025
FORMA DE PAGO: 35 DIAS
MEDIO DE PAGO: Consignacion bancaria
ORDEN DE COMPRA: CTO 3.310.2022
VENDEDOR: Karen Mejia

#	REFERENCIA	CANT.	ARTÍCULO	UND.	VALOR UNITARIO	VALOR IMPTO	VALOR TOTAL
1	MANT PREVENT 1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Mantenimiento Preventivo y Soporte Digiturno 5 en Sitio - Segundo Semestre del 2024	EA	2,066,353.00	392,607.00	2,066,353.00

1 Items

Observaciones:
PROYECTO EMIX-002490 # \$13-01-01-000;3.310-2022;Rocio.Pena@minhacienda.gov.co# \$ Mantenimiento Preventivo y Soporte Digiturno 5 en Sitio - segundo Semestre del 2024

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS COLOMBIANOS

** ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIÓN DE ICA SOMOS FABRICANTES CON SEDE FABRIL EN BOGOTÁ D.C. LEY 49 DE 1990 ARTÍCULO 77 SENTENCIA 720 I DE 2006 CORTE CONSTITUCIONAL **

SUBTOTAL	2,066,353.00
Descuento	0.00
IVA 19%	392,607.00
TOTAL	2,458,960.00
Rete IVA -15%	58,891.07
Rete Fuente -4%	82,654.12
ICA -0.69%	14,257.84
NETO CON RETENCIONES	2,303,156.97

Responsabilidad fiscal: R-99-PN
Razón social: BIT CONSULTING SAS
NIT: 830005677
Nombre software: DOCUMENTEME
Código proveedor tecnológico: 010

Firma electrónica:
Ekua4wzjUKcq5RA1+Jeqq0NYHMHv6nUXcr2BMq5jNvHMN56/exPX07PzV8yWSZ4vKnH1xo5h203pAy8cD1ZMaoIP
g0vhnWjjOEgAVRa+dhdWn9SIU3Mk2/C+m4/LjDvC3g2opC+uuto1ceQm3D7GwzNwwHsAGF9rRCdkqEIqMO
+MprixBOT0c90pQReeRTLhNONRLAul852rQTQ30uZ73bZHfb6K6vMZ0aghyyyUNo2dK6LKTHH/AkKXHX8bKKULJI
A3GMtqLHG7HEPEjCYiy1isjktSnXGX8MT1KqDfep9PXQxMvGigbK8uw8vnoPdmnibj1ntdgaI77v+NqpxanA==



GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE CIEL INGENIERIA S.A.S O TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE BOGOTA No. 009 088717 O CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA 192 15439715.

LA PRESENTE FACTURA ES UN TITULO VALOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 772 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LEY 1231/ 08

CUFE: f1c40f3f14bfacd78cdc71016a0c0faa3de1d9fa223a4e1e1569dc98f9814cdf0da776a685b0628c9aa43204587deab

Generado por: Documenteme by NOOVA

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.310-2022

Nombre del Contratista: **CIEL INGENIERÍA S.A.S**

Periodo informe: 01 al 30 de noviembre 2024

Supervisor: Rocío Peña Peña

Área perteneciente: Grupo de Gestión de Información y de Relación con el Ciudadano

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio de actualización, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del software y hardware que componen el sistema Digiturno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Condiciones del servicio de actualización, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del software y hardware que componen el sistema digiturno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
 - 1.1 Prestar el servicio de soporte al sistema Digiturno, durante todo el plazo de ejecución del contrato, el cual constará de lo siguiente:
 - a) Efectuar la revisión de las configuraciones de cada una de las aplicaciones de los softwares Digiturno, durante la vigencia del contrato, de acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato.
- Avance: Se realizó un mantenimiento preventivo de software el 14 de noviembre de acuerdo con la programación establecida.
- 1- Revisión por base de datos que no hay turnos por gestionar
 - 1.1- Detener la aplicación en el IIS
 - 2- Validación tamaño de la base de datos
 - 3- Generación Backus de la base de datos
 - 4- Ejecución de los scripts Reconstruir Índices D5, Reconstruir Índices DW y Reducir Log SQL
 - 5- Realizar limpieza de las carpetas log's o Mensajes Excepción en CSI, MPC

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

6- Limpieza Inetpub path C:\inetpub\logs\LogFiles

7- Pruebas de funcionamiento

- b) Atender los incidentes reportados por el supervisor del contrato del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en un tiempo no mayor a ocho (8) horas laborales. Estos incidentes serán identificados y reportados al contratista por el Ministerio en un horario de lunes a viernes de 07:00 am a 07:00 pm y sábados de 9:00 am a 12:00 pm.

Avance: Del 01 julio al 30 de noviembre de 2024, no se recibieron casos en la mesa de servicios de CIEL INGENIERÍA S.A.S

- c) Realizar dos (2) sesiones de capacitaciones presenciales por cada año, al personal encargado de la atención directa de los usuarios, así como al supervisor del contrato. Las capacitaciones serán de tres tipos:

- Capacitación administrativa (Generación de reportes)
- Capacitación Operativa del Sistema y sus componentes
- Capacitación de Mesa de ayuda o Help Desk

Avance: Durante el mes de noviembre de 2024, no se realizaron capacitaciones de parte de CIEL INGENIERÍA S.A.S

2. Realizar los mantenimientos preventivos, de acuerdo con las fechas y horas programadas con el supervisor del contrato, a los elementos que conforman el sistema, así:
- Monitor de visualización pantalla led de 43", con soporte ecualizable
 - Selector de servicios táctil
 - Controlador player
 - Impresora térmica de líneas
 - Estructura del atril
 - Trece (13) terminales calificadoras
 - Software DIGITURNO

Las rutinas técnicas que se seguirán en cada mantenimiento preventivo serán las siguientes:

- a) Revisión y mantenimiento de cableado de comunicación de datos de Digiturno.
- b) Revisión de las redes de energía para Digiturno.
- c) Revisión de los conectores de datos y de energía de todos los componentes de hardware de Digiturno.
- d) Limpieza y ajuste de la impresora térmica de Digiturno.
- e) Limpieza y ajuste del cortador de tiquetes de la impresora térmica de Digiturno.
- f) Limpieza y mantenimiento de tableros generales e individuales de Digiturno.
- g) Limpieza y ajuste del atril dispensador de tiquetes de Digiturno (si aplica).
- h) Limpieza y ajustes de conexiones de la Pantalla Plasma (si aplica).
- i) Revisión e informe del estado del PC servidor de Digiturno (si aplica).

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	3 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

Realizar mantenimientos preventivos semestrales a las bases de datos del software DIGITURNO, una (1) en el año 2022, dos (2) en el año 2023 y dos (2) en el año 2024 respectivamente, que comprendan como mínimo a la revisión de espacio en disco por parte del contratista.

Avance: Se realizó mantenimiento preventivo

- Calibración y pruebas de la pantalla Touch Screen o botones del selector.
- Revisión de la navegación.
- Revisión de estado de estructura del selector y limpieza (arte, puertas, bisagras, cajas internas y tornillería)
- Revisión de conexiones del lector y pruebas de funcionamiento.
- Equipo funcionando correctamente.
- MANTENIMIENTO CPU DE SELECTOR/KIOSCO DE PAGO/KIOSCO DE VIDEO ATENCIÓN
- Quitar los sellos de garantía y destapar la CPU para hacerle limpieza y soplado.
- Limpieza de aspas de los disipadores. (Fan)
- Tapado de la CPU certificando la instalación de todos los tornillos.
- Instalación de los sellos de garantía de mantenimiento (Sellos verdes).
- Limpieza de logs y temporales.
- Tomar datos de red (Dirección IP, Gateway, Mask)
- Revisión y ajuste de conexiones externas.
- Pruebas de navegación e impresión.
- Equipo funcionando correctamente.
- MANTENIMIENTO MONITORES/PANTALLAS INDUSTRIALES
- Revisión del estado de sujeción del soporte, y limpieza de este.
- Revisión y ajuste de la presentación del cableado y equipos detrás de la pantalla.
- Limpieza externa de la pantalla.
- Validación de conexiones de video, audio y sensor del control remoto.
- Revisión y pruebas del control remoto.
- Revisión de estado de los botones de la pantalla, y pruebas de funcionamiento.
- Revisión de amplificadores y parlantes externos.
- Prueba de apagado de la pantalla para validar la resolución de imagen y el sonido., Pruebas de funcionamiento.
- Ajuste de la resolución del monitor.
- Equipo funcionando correctamente.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	4 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

- MANTENIMIENTO PLAYERS DE PANTALLA
- Quitar los sellos de garantía y destapar la CPU para hacerle limpieza y soplado.
- Limpieza de aspas de los disipadores (Fan)
- Tapado de la CPU certificando la instalación de todos los tornillos.
- Instalación de los sellos de garantía de mantenimiento (Sellos verdes).
- Limpieza de logs y temporales.
- Tomar datos de red (Dirección IP, Gateway, Mask)
- Revisión y ajuste de conexiones externas.
- Pruebas de visualización de contenido y llamado de turnos.
- Equipo funcionando correctamente.
- MANTENIMIENTO TERMINALES DE CALIFICACIÓN
- Limpieza exterior e interior.
- Revisión del cable USB, Pruebas con el software Digiturno.
- Equipo funcionando correctamente.

Seriales:

- Atril: T11000548;
- Player atril: GIGABYTE ,3455, 1741630001, WINDOWS 10 PRO, IP:10.199.0.155; Pantallas: LG , 43", 708RMLM2W112;
- Players: GIGABYTE,3455, 1741630040, WINDOWS 10 PRO, IP: 10.199.0.156; Tabletas;
- Otros elementos: TERMINALES DE CALIFICACION (11):
- SERIAL U118938
- SERIAL U121540
- SERIAL U121537
- SERIAL U118937
- SERIAL U121542
- SERIAL U118941
- SERIAL U118942
- SERIAL U118939
- SERIAL U121541
- SERIAL U121538
- SERIAL U121536.
- NOVEDAD: LA PANTALLA 708RMLM2W112 TIENE UN TONO AZUL

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	5 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

3. Realizar los mantenimientos correctivos que requiera el sistema, sus partes o componentes, incluido el suministro e instalación repuestos nuevos y originales. Para esto, se deberá tener en cuenta la inclusión de la mano de obra, herramientas, equipos, materiales e insumos necesarios e indispensables para cumplir con la adecuada rutina de mantenimiento para cada equipo.

Avance: No se realizaron mantenimientos correctivos.

4. Efectuar mantenimientos correctivos a los diferentes módulos y aplicaciones del sistema Digiturno, durante todo el plazo de ejecución del contrato, cuando ellos sean requeridos por el supervisor del contrato.

Avance: No se efectuaron mantenimientos correctivos a los módulos y aplicaciones del sistema Digiturno.

5. Dar respuesta y solución a la solicitud de mantenimientos correctivos a los elementos físicos del sistema, en un plazo no superior a tres (3) días hábiles, contadas a partir del requerimiento efectuado por parte del supervisor del contrato. En caso de requerirse cambio de hardware, este se realizará en un plazo no mayor a sesenta (60) horas.

Avance: No se realizaron mantenimientos correctivos.

6. Para los repuestos que no sean exclusivos o de fabricación de CIEL INGENIERÍA, el Ministerio solicitará al contratista presentar una (1) cotización, en un término no mayor de dos (2) días hábiles a partir de la fecha del requerimiento efectuado por el supervisor del contrato. Adicionalmente, la entidad solicitará hasta dos (2) cotizaciones adicionales a proveedores, con el fin de realizar un estudio comparativo y establecer el precio promedio obtenido en el estudio de mercado; si el valor propuesto por el contratista es menor al promedio establecido, se adoptará el valor propuesto por el contratista. De esta verificación se dejará constancia en los respectivos informes de ejecución.

La administración del sistema, creación de usuarios, perfiles, roles, parametrización, inclusión y/o exclusión de servicios será realizada por la entidad.

Avance: No se realizaron mantenimientos correctivos, por ese motivo, no se llevó a cabo la cotización de repuestos.

7. Entregar e instalar las actualizaciones del software con los que cuenta el sistema DIGITURNO, en lo referente a los release y parches que se liberen dentro de la misma versión, durante la vigencia del contrato.

Avance:

- Mantenimiento Preventivo Hardware

Fecha del servicio: 14 de Noviembre de 2024

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 6

- Mantenimiento Preventivo Software

Fecha del servicio: 14 de Noviembre 2024

Productos del contrato

Avance:

- Informe Gestión



Jairo Danilo Guio Cardenas (2 dic.. 2024 13:10 EST)

JAIRO DANILO GUIÓ CÁRDENAS

Representante Legal

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**PEÑA PEÑA
ROCIO**

Firmado digitalmente por
PEÑA PEÑA ROCIO
Fecha: 2024.12.02 10:07:31
-05'00'

ROCÍO PEÑA PEÑA

Coordinadora Grupo de Gestión
De Información y de Relación con el Ciudadano